

Madrid, 5 de febrero de 2018

## **LA FEMP Y LAS PLATAFORMAS SINDICALES DENUNCIAN INCUMPLIMIENTO Y OPACIDAD EN LA TRAMITACIÓN DE LA JUBILACIÓN ANTICIPADA Y EXIGEN SU APROBACIÓN VÍA DECRETO DE MEDIDAS URGENTES**

En rueda de prensa conjunta con representantes sindicales, el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y alcalde de Vigo, Abel Caballero, ha asegurado este lunes que el Gobierno de España no ha cumplido con "el compromiso" que adquirió de aprobar la jubilación anticipada de las Policías Locales para el 1 de julio de 2017 o, "en caso de retrasos administrativos", para el 1 de enero de 2018 y ha reclamado que se les "informe sobre el estado de la propuesta" ya que "la opacidad" por parte del Ejecutivo central es "total".

"El Gobierno nos transmitió que era algo administrativamente complejo pero que en todo caso para el 1 de enero sin ninguna duda lo íbamos a tener, pero ya estamos en febrero y sigue sin hacerse la tramitación. No tenemos información del Gobierno de España y la opacidad es total. Consideramos que es una negligencia", ha apuntado durante la rueda de prensa en la sede de la FEMP, acompañado de representantes de las Policías Locales españolas.

Caballero ha recordado que la jubilación anticipada voluntaria de las Policías Locales cuenta con el apoyo "de todos los gobiernos municipales de España" y con "el voto unánime de toda la Junta de Gobierno de la FEMP" y ha remarcado que el coste de dicha medida correría a cargo de los propios policías y de la Federación.

"Los ayuntamientos decidimos que nosotros y los propios policías nos hacíamos cargo de todos los costes, lo que significa que para el Gobierno de España esta decisión tiene coste cero o incluso resultados positivos y lo que supone que para ellos esto es una rutina de mera tramitación. Nuestra sorpresa es que esa tramitación está detenida, nuestra sorpresa y nuestra preocupación" ha añadido.

Asimismo, ha insistido en que la plantilla policial española está "envejecida" y ha explicado que "una persona de sesenta años no puede estar haciendo servicio en la calle porque puede haber momentos de especial complejidad", que "podrían perjudicar la seguridad de los ciudadanos".

En caso de demora con elaboración de los futuros presupuestos, Caballero apostó por que "en los decretos de medidas urgentes en los que va a aparecer la subida de salario de los funcionarios, vayan también los coeficientes reductores de la jubilación de las policías locales".

Las organizaciones sindicales demandaron, tras 15 años de reivindicaciones, la aprobación de la jubilación anticipada para las policías locales y el rejuvenecimiento de las plantillas para poder prestar un servicio de calidad al ciudadano y denunciaron la paralización de los informes preceptivos por parte del ministro de Hacienda, al que interpelaron para que se pronuncie sobre si hay algún problema pendiente.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)